

Viáticos y Previsión Social: La Doble Estrategia para Exentar ISR al Trabajador y Deducir 100% como Patrón

- **Empieza**
27 de may, 2026 09:00 horas (HORA CDMX)
- **Termina**
27 de may, 2026 14:00 horas (HORA CDMX)

Detalles del curso

Objetivo:

Adquirirás la comprensión necesaria sobre el tratamiento fiscal en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de conceptos ligados al pago de nómina, incluyendo viáticos, gastos de viaje, previsión social y gastos no deducibles. El objetivo es que logres aplicar estos conocimientos en beneficio tanto de la empresa (patrón) como de los empleados (trabajadores), asegurando el cumplimiento y la correcta deducción y pago de estos rubros.

Dirigido:

- Contadores
- Asesores de negocios
- Administradores de nóminas
- Administradores de empresas
- Abogados
- Todas aquellas personas interesadas en el tratamiento fiscal en ISR de dichas partidas.

Beneficios del Curso:

Cumplir de manera correcta con las obligaciones laborales y fiscales por parte de los patrones resulta fundamental para obtener beneficios tanto para ellos como, aún más importante, para los trabajadores. Esto se traduce en la concesión de prestaciones de previsión social que permiten:

- Incrementar el ingreso del trabajador mediante conceptos exentos de ISR.
- Fomentar un ambiente laboral positivo al proporcionar buenas prestaciones a los trabajadores.
- Posibilitar al patrón la deducción de las prestaciones otorgadas a los trabajadores, siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos establecidos por la LISR.
- Lograr la deducción de los viáticos erogados, siempre y cuando se cumplan con los requisitos correspondientes.

Problemática a resolver al tomar el Curso:

Las disposiciones que rigen el ámbito laboral son muy extensas y establecen condiciones y requisitos para otorgar prestaciones a los trabajadores. La falta de conocimiento de toda la normativa puede ocasionar problemas en las empresas, tales como:

- No poder deducir las prestaciones pagadas a los trabajadores.
- Inconformidad de los trabajadores debido a retenciones salariales incorrectas.
- Requerimientos de las autoridades fiscales por inconsistencias en las declaraciones.
- Imposición de multas por un timbrado incorrecto de los recibos de nómina.

Temario

Introducción

- Normas básicas de la LFT
- Consideraciones en materia Fiscal
 - Registro contable
 - Pronunciamiento del IMSS

Viáticos y Gastos de Viaje

- Deducibilidad para el patrón: cómo lograrla
- Ingreso para el trabajador: cómo evitarlo
- Consideraciones en emisión de CFDI
 - Ejemplo

Previsión Social

- Definición LISR
- Conceptos de previsión social y sus reglas
- Topes de exención
- Conceptos no topados en exención y cómo aprovecharlos

No deducibles relacionados al pago de nómina

- Nómina exenta
- Reglas de deducibilidad de la nómina: cómo cumplirlas y aspectos a cuidar

Consideraciones finales

- Premios de puntualidad y asistencia